

El PP recuerda las nuevas deducciones fiscales impulsadas por la Generalitat

18/05/2026



Los diputados autonómicos del Partido Popular José Ramón González de Zárate y M^o Carmen Martínez Clemor visitaron este lunes Elda para informar sobre las nuevas deducciones fiscales incorporadas por la Generalitat Valenciana dentro de la campaña de la renta 2025, unas medidas que, según destacaron, "beneficiarán a más de un millón de valencianos".

Entre las deducciones incluidas este año destacan el 30%

del gasto en salud bucodental, con un máximo de 150 euros; el 30% en óptica, hasta 100 euros; y el 30% en tratamientos de salud mental, también hasta 150 euros. Asimismo, se contemplan deducciones de hasta 100 euros para personas con enfermedades raras, crónicas o complejas, cuantía que asciende a 150 euros en el caso de familias numerosas o monoparentales.

La diputada autonómica subrayó las ayudas fiscales

destinadas a personas con Alzheimer o daño cerebral adquirido, así como las bonificaciones vinculadas a la práctica deportiva, con una deducción del 30% del gasto hasta 150 euros. Como novedad este año, Martínez Clemor anunció la incorporación de una nueva deducción de hasta 150 euros para la compra de instrumentos musicales, cuotas de enseñanza en bandas de música y tasas de conservatorio.

Además, la diputada explicó que el umbral de renta para poder acceder a estas ayudas fiscales se ha ampliado

considerablemente, situándose ahora en 60.000 euros para declaraciones individuales y 78.000 euros en declaraciones conjuntas, ampliando así el número de beneficiarios. González de Zárate también recordó otras medidas fiscales impulsadas por la Generalitat Valenciana, como la bonificación del 99% del impuesto de sucesiones y donaciones o las reducciones en transmisiones patrimoniales entre familiares.

Por último, recordaron que el Instituto de finanzas valenciano ofrece avales a menores de 45 años para la compra de viviendas de hasta 180.000 euros.